



OFICIO N° 041/2019

SANTIAGO, 09 de abril de 2019

Ant.: Oficio N° 170, de cinco de marzo de dos mil diecinueve, de doña Priscila Jara Fuentes, Abogado Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.

Mat.: Formula consulta sobre uso de Asignaciones Parlamentarias.

A: ABOGADO COORDINADORA DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARLAMENTARIA, SEÑORA PRISCILA JARA FUENTES.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN.

Que, en relación a su consulta del antecedente, analizados los hechos descritos y documentos acompañados, así como la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión del día martes diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, informar a Ud. lo siguiente:

1. Que, respecto del punto 1), se acogió la propuesta del Comité, respecto de exigir que se acompañe, dentro de los medios de verificación necesarios para rendir el gasto en combustible, una copia legalizada de los documentos vigentes que la ley exige para la circulación de los vehículos. Dicha medida, en todo caso, se implementará a la brevedad y será informada oportunamente.



2. Que, respecto del punto 2), acordó solicitar que se proceda –en caso que corresponde- conforme lo indica el inciso 4° del artículo 66 B de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.




ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente


IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo